



000001

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO No. 4466**ADENDO No. 1 CONCEPTO TÉCNICO No. 4434****1. GENERALIDADES**

ENTIDAD SOLICITANTE: D.A.P.D.
LOCALIDAD: 19 CIUDAD BOLÍVAR
BARRIO: COLINAS DE SAN RAFAEL ALTOS DE LA ESTANCIA
UPZ: 69 – Ismael Perdomo
ÁREA (Ha): 0.44
FECHA DE EMISIÓN: 11 de agosto de 2006
TIPO DE RIESGO: Por remoción en masa.
VIGENCIA: Temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

Este documento está dirigido al Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD, para el Programa de Legalización de Barrios y tiene como objetivo, incluir una recomendación en el Concepto Técnico de Riesgo No 4434 del 19 de mayo de 2006, emitido para el Barrio Colinas de San Rafael Altos de la Estancia de la localidad de Ciudad Bolívar.

2. ANTECEDENTES

Una vez revisado el Concepto Técnico de Riesgo No 4434 y las recomendaciones del mismo se encontró que se hace necesario incluir una recomendación relacionada con la declaratoria de zonas de suelo de protección por su condición de alto riesgo no mitigable.

3. ADENDA

De acuerdo con lo anterior, se considera relevante incluir la siguiente recomendación en el numeral 7. Recomendaciones del Concepto Técnico No 4434 del 19 de mayo de 2006:

- En cumplimiento del Parágrafo 2 del Artículo 146 del Decreto Distrital 190 de 2004 (Compilación del POT) incorporar el predio en alto riesgo no mitigable

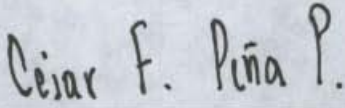
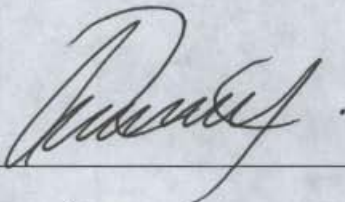
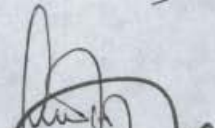


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

como suelo de protección por riesgo.

Elaboró	CÉSAR FERNANDO PEÑA PINZÓN Geólogo - Especialista en Geotecnia M. P. 1751 CPG	
Revisó	PABLO ANTONIO GARZÓN CASARES Grupo Estudios Técnicos y Conceptos	
Aprobó	GUILLERMO ÁVILA ÁLVAREZ Subdirector Área Investigación y Desarrollo	
Vo. Bo.	FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS Director	